

Día Mundial de la Concientización del Autismo

En el año 2007, se designó en la Organización de Naciones Unidas al 2 de abril como el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo. Este día fue declarado por ley como el Día de Concientización sobre el Autismo también en la Argentina.

El objetivo de este día es generar acciones para la reflexión acerca del autismo, actividades de difusión sobre la importancia del diagnóstico precoz y la intervención temprana.

Según la ONU, el crecimiento en casos reportados de diagnóstico de Trastornos del Espectro Autista (TEA), en el mundo tiene estrecha vinculación con un mayor conocimiento sobre el autismo en pediatras y familiares, el cambio en las clasificaciones, la ampliación del espectro, y la detección y su diagnóstico temprano. Es evidente que estamos ante un nuevo desafío como sociedad.

En Argentina la Ley 27.043, aprobada en noviembre de 2014 por el Congreso Nacional, busca promover un abordaje integral e interdisciplinario del autismo en Argentina, que favorezca su investigación y detección temprana, al tiempo que garantice su tratamiento y la inclusión social de las personas que lo presentan.

Es fundamental que luego del diagnóstico, la intervención y los apoyos sean inmediatos.

El autismo no es una enfermedad, es una condición que afecta el desarrollo de niños pequeños en las áreas de la comunicación, la interacción social y la conducta. Los síntomas pueden ser evidentes antes de los 18 meses. La presencia de los signos de alarma no indica que ese niño tiene autismo, sino que está necesitando una orientación en su desarrollo.

El azul ha sido elegido como el color del Autismo en todo el mundo. En este día globos, remeras, prendedores, carteles y luces azules ayudarán a transmitir este mensaje.

En cuanto a la forma de presentación es bastante heterogénea, es por ello que se debe estar atento a ciertos tipos de conducta que podrían ayudar a la pesquisa. Las enumeramos a continuación:

- Retraso o carencia verbal. Lenguaje repetitivo o poco funcional (Ecolalias).
- Aleteo de manos, correr en círculos.
- Comunicación funcional restringida (no para interactuar solo para cuando necesita algo).
- Ausencia de juego simbólico o imaginativo
- Uso impropio de juguetes, ordena los juguetes en fila o hace utilización de ellos de forma no funcional.

- Conductas obsesivas.
- Se golpea a sí mismo con objetos o con sus manos.
- Baja empatía o poca relación con sus pares, es dejado de lado por los compañeros en la escuela, es punto de referencia de cargadas constantes.
- Se aísla, juega solo.
- Rechaza el contacto físico.
- No responde a órdenes o no responde cuando se lo llama (parece no oír).
- No mantiene la mirada.
- Alto grado de frustración o berrinches con dificultad para lograr un estado de calma.
- Baja tolerancia al cambio de rutinas.
- Un nivel excesivo de actividad.
- No señala o bien utiliza las manos del maestro en la escuela, o la de sus padres en casa para señalar sus necesidades.

Si un niño presenta algún tipo de estas conductas, deberá realizarse la consulta con su pediatra de cabecera o al centro de salud más cercano quien orientará a la familia.

.